CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de febrero de 2026 Hora: 09:09:19
Recibo No. AA26228780
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262287808F751

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COMPAÑIA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA
Nit: 860518504 5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00207532
Fecha de matrícula:	26 de marzo de 1984
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	17 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 72 No 28-52
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	contabilidad@comsenal.com
Teléfono comercial 1:	6015556638
Teléfono comercial 2:	3114649154
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 72 No 28-52
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	contabilidad@comsenal.com
Teléfono para notificación 1:	6015556638
Teléfono para notificación 2:	3114649154
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de febrero de 2026 Hora: 09:09:19
Recibo No. AA26228780
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262287808F751

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Agencias: Zipaquira (1) Ubate (1) Soacha(1)

CONSTITUCIÓN

Escritura Publica No.000420 notara 24 de Bogotá el 13 de marzo de 1984, inscrita en esta cámara de comercio el 26 de marzo de 1984, bajo el número 149.124 del libro noveno, se constituyó la sociedad limitada denominada :" COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA ".

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 13 de marzo de 2074.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: es la prestación remunerada de servicios de vigilancia y seguridad privada, a nivel nacional e internacional, con y sin armas, para la protección de bienes, muebles e inmuebles, de personas naturales y jurídicas, escolta a personas, mercancías, con uso de medio humano, caninos y medios tecnológicos tales como: centrales de monitoreo y alarmas, circuitos cerrados, equipos de visión escucha o remotos, equipos de detección, controles de acceso perimétricos y similares y todos aquellos establecidos en el artículo 53 del decreto ley 356 de 1.994 y demás normas concordantes; asesorías, consultorías e investigaciones de seguridad privada y con otras actividades afines, utilizando recursos humanos, logísticos y tecnológicos avalados por los ministerios de defensa, de comunicaciones y por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 2.658.228.000,00 dividido en 2.658.228,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de febrero de 2026 Hora: 09:09:19
Recibo No. AA26228780
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262287808F751

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

- Socio(s) Capitalista(s)

Cristhian Leandro Rojas Velandia	C.C. 000001013627027
No. de cuotas: 1.329.114,00	valor: $1.329.114.000,00
Dayana Katherine Beltran Velandia	C.C. 000001018443335
No. de cuotas: 1.329.114,00	valor: $1.329.114.000,00
Totales	
No. de cuotas: 2.658.228,00	valor: $2.658.228.000,00

Que mediante la escritura publica no. 5128 de la notaria 44 de bogota d.C., del 29 de diciembre de 2014, inscrita el 2 de agosto de 2016, bajo el no. 02128053 del libro ix, se llevo a cabo la sucesion de pardo de guerra isabel, y se adjudicaron las cuotas sociales que poseia en la sociedad de la referencia.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es: el gerente general quien tendrá un subgerente, quien remplazara al gerente general, en sus faltas accidentales, absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente será el administrador de los negocios sociales, tendrá el uso de razón social, representara a la sociedad judicial y extra judicial mente y podrá enajenar a cualquier título los bienes sociales, muebles o inmuebles, hipotecar bienes raíces, dar en prenda bienes muebles, alterar la forma de unos y otros, hacerse parte en los procesos en que se ventile la propiedad o la posesión de ellos, transigir y comprometer en los negocios sociales de cualquier índole, siempre que estos correspondan al giro ordinario de la sociedad, recibir dinero en mutuo, mercancías a crédito o en consignación, constituir apoderados especiales y delegarle las facultades ciertas y determinadas que fueren indispensables en cada caso, girar, otorgar, endosar, aceptar y evaluar toda clase de títulos valores. El gerente queda facultado por la junta de socios para constituir consorcios, uniones temporales y para abrir agencias en las diferentes ciudades del país con el lleno de los requisitos legales, también queda facultado para firmar contratos sin límite de cuantía. Igualmente

queda facultado para adquirir inmuebles, vehículos, armas, vestuarios y equipos para la compañía hasta por $30.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (smmlv). Cualquier negociación que sea mayor de lo estipulado, requerirá de la aprobación de la junta de socios. En caso de ausencia temporal o absoluta del gerente, las funciones de este serán ejercidas durante su ausencia por el subgerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 123 del 10 de febrero de 2026, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2026 con el No. 03346894 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Dayana Katherine Beltran Velandia	C.C. No. 1018443335

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Cristhian Leandro Rojas Velandia	C.C. No. 1013627027

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 73 del 4 de julio de 2014, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2014 con el No. 01857153 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Luis Javier Paez Lozano	C.C. No. 19301489 T.P. No. 5271-T

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de febrero de 2026 Hora: 09:09:19
Recibo No. AA26228780
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262287808F751

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Pedro Eliseo Forero C.C. No. 19296851
Suplente Junco

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.473	12-XII-1.984	24 BTA	19-XII-1.984-NO.162.903
3.147	6- IX-1.985	14 BTA	28- XI-1.985-NO.181.042
462	18-III-1.987	24 BTA	10- IV-1.987-NO.209.293
1.056	21- V-1.992	24 STAFE BTA	9- VI-1.992-NO.367.841
2.983	30-XII-1.992	24 STAFE BTA	3- II-1.993-NO.394.798
1.965	13- IX-1.993	24 STAFE BTA	11- X-1.993-NO.423.224
229	6- II-1.995	24 STAFE BTA	10- II-1.995 NO.480.778

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000181 del 26 de enero de 1998 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00621230 del 6 de febrero de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0001387 del 9 de junio de 2001 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	00781241 del 12 de junio de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0006899 del 14 de noviembre de 2002 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00854270 del 25 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0002849 del 14 de julio de 2004 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00943925 del 21 de julio de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0000546 del 15 de febrero de 2005 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00978575 del 24 de febrero de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0001926 del 11 de mayo de 2005 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	00993058 del 25 de mayo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0006270 del 16 de noviembre de 2006 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01091738 del 22 de noviembre de 2006 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de febrero de 2026 Hora: 09:09:19
Recibo No. AA26228780
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262287808F751

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0008352 del 22 de noviembre de 2007 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01173947 del 29 de noviembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002493 del 9 de abril de 2008 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01204675 del 10 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 515 del 4 de febrero de 2013 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01704201 del 7 de febrero de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1550 del 25 de julio de 2014 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	01857151 del 4 de agosto de 2014 del Libro IX
E. P. No. 2602 del 25 de noviembre de 2014 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	01890271 del 2 de diciembre de 2014 del Libro IX
E. P. No. 1745 del 19 de agosto de 2016 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02134558 del 25 de agosto de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2575 del 23 de noviembre de 2016 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02163251 del 5 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2723 del 18 de diciembre de 2017 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02287779 del 22 de diciembre de 2017 del Libro IX
E. P. No. 2223 del 11 de octubre de 2018 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02387558 del 19 de octubre de 2018 del Libro IX
E. P. No. 0672 del 15 de mayo de 2020 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02575889 del 11 de junio de 2020 del Libro IX
E. P. No. 0775 del 19 de junio de 2020 de la Notaría 14 de Bogotá D.C.	02581721 del 30 de junio de 2020 del Libro IX
E. P. No. 1051 del 22 de diciembre de 2020 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	02648033 del 28 de diciembre de 2020 del Libro IX
E. P. No. 1356 del 12 de diciembre de 2023 de la Notaría 46 de Bogotá D.C.	03045293 del 14 de diciembre de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de febrero de 2026 Hora: 09:09:19
Recibo No. AA26228780
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262287808F751

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8010
Actividad secundaria Código CIIU: 8020

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	COMPAÑIA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA
Matrícula No.:	02638593
Fecha de matrícula:	11 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2025
Categoría:	Agencia
Dirección:	Dg 30 B No. 9 A 43
Municipio:	Soacha (Cundinamarca)

Nombre:	COMPAÑIA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de febrero de 2026 Hora: 09:09:19
Recibo No. AA26228780
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262287808F751

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	02638597
Fecha de matrícula:	11 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2025
Categoría:	Agencia
Dirección:	Tv 5B No. 13 41
Municipio:	Zipaquirá (Cundinamarca)

Nombre:	COMPAÑIA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA
Matrícula No.:	02638601
Fecha de matrícula:	11 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2025
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 13 No. 3D-19
Municipio:	Ubaté (Cundinamarca)

Nombre:	COMPANIA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA
Matrícula No.:	02639906
Fecha de matrícula:	28 de diciembre de 2015
Último año renovado:	2025
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 8 No. 6 32 Lc 150
Municipio:	Fusagasugá (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de febrero de 2026 Hora: 09:09:19
Recibo No. AA26228780
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262287808F751

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 26.925.172.798

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8010

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 6 de diciembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de febrero de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de febrero de 2026 Hora: 09:09:19
Recibo No. AA26228780
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262287808F751

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.018.443.335



Apellidos
BELTRAN VELANDIA

Nombres
DAYANA KATHERINE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.50

Sexo
F

Fecha de nacimiento
03 ABR 1991

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
16 ABR 2009, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
19 NOV 2035

Scanned with CamScanner

.CO

0843212297

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0843212974150O1<<<<<<<<<<<<
9104037F3511196COL1018443335<3
BELTRAN<VELANDIA<<DAYANA<KATHE

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de marzo de 2026, a las 11:37:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018443335
Código de Verificación	1018443335260310113738

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292675055

PIB
11:36:34

Bogotá DC, 10 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAYANA KATHERINE BELTRAN VELANDIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018443335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de la Ley de Sanciones a Irán (no SDN), la Lista de Identificación de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras Sujetas a Sanciones por Cuentas Corresponsales o Cuentas de Pago Directo y la Lista del Consejo Legislativo Palestino (no SDN). Dada la cantidad de listas que actualmente se encuentran en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente a los usuarios que presten atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo se debe tratar una coincidencia verdadera con un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la coincidencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre las cadenas de palabras o caracteres ingresadas en la Búsqueda de Listas de Sanciones y cualquier nombre o componente de nombre tal como aparece en la Lista SDN o en las demás listas de sanciones. La Búsqueda en la Lista de Sanciones cuenta con una barra deslizante que permite establecer un umbral (es decir, un índice de confianza) para la proximidad de cualquier posible coincidencia obtenida como resultado de la búsqueda de un usuario. Detectará errores ortográficos u otros textos introducidos incorrectamente y mostrará coincidencias cercanas o próximas, según el índice de confianza establecido por el usuario mediante la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones sobre la idoneidad de ningún índice de confianza específico. La Búsqueda en la Lista de Sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la Lista SDN y/o las demás listas de sanciones; su uso no sustituye la debida diligencia. El uso de la Búsqueda en la Lista de Sanciones no limita la responsabilidad penal o civil por cualquier acto realizado como resultado de dicho uso o en función de él.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en la lista de sanciones: reglas de uso | Visita el sitio web de la OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Buscar

Tipo:	Todo	**DIRECCIÓN:**	
Nombre:	dayana katherine beltran velandia	**Ciudad:**	
ID # / Dirección de moneda digital:		**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima del nombre:	100		Buscar Restablecer

Resultados de la búsqueda: 0 encontrados

Nombre	DIRECCIÓN	Tipo	Programa(s)	Lista	Puntaje

Su búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. aparecen abreviados en las listas SDN y Non-SDN. Para buscar un estado específico, utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

Lista SDN actualizada por última vez: 09/03/2026 10:01:18
Lista de no SDN actualizada por última vez: 08/01/2026 10:05:51

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/03/2026 11:33:49 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018443335** y Nombre: **DAYANA KATHERINE BELTRAN VELANDIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136176655** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:28:13 AM horas del 10/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018443335**

Apellidos y Nombres: **BELTRAN VELANDIA DAYANA KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1018443335 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/02/2026 09:15 AM

Código Verificación: **D7L2VTPQXN**

Válida hasta: **26/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292877896

PIB
12:15:58

Bogotá DC, 13 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAYANA KATHERINE BELTRAN VELANDIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018443335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:11:53 PM horas del 13/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1018443335**
Apellidos y Nombres: **BELTRAN VELANDIA DAYANA KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/03/2026 12:24:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1018443335** y Nombre: **DAYANA KATHERINE BELTRAN VELANDIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136427063** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292675107

PIB
11:37:01

Bogotá DC, 10 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMPAÑIA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA identificado(a) con NIT número 8605185045:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 10 de marzo de 2026, a las 11:37:53, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8605185045
Código de Verificación	8605185045260310113753

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Búsqueda en la lista de sanciones

Lista de Nacionales Especialmente Designados y Personas Bloqueadas ("Lista SDN") y todas las demás listas de sanciones administradas por la OFAC, incluyendo la Lista de Evasores de Sanciones Extranjeras, la Lista de la Ley de Sanciones a Irán (no SDN), la Lista de Identificación de Sanciones Sectoriales, la Lista de Instituciones Financieras Extranjeras Sujetas a Sanciones por Cuentas Corresponsales o Cuentas de Pago Directo y la Lista del Consejo Legislativo Palestino (no SDN). Dada la cantidad de listas que actualmente se encuentran en la herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones, se recomienda encarecidamente a los usuarios que presten atención a los códigos de programa asociados a cada registro devuelto. Estos códigos de programa indican cómo se debe tratar una coincidencia verdadera con un valor devuelto. La herramienta de Búsqueda de Listas de Sanciones utiliza la coincidencia aproximada de cadenas para identificar posibles coincidencias entre las cadenas de palabras o caracteres ingresadas en la Búsqueda de Listas de Sanciones y cualquier nombre o componente de nombre tal como aparece en la Lista SDN o en las demás listas de sanciones. La Búsqueda en la Lista de Sanciones cuenta con una barra deslizante que permite establecer un umbral (es decir, un índice de confianza) para la proximidad de cualquier posible coincidencia obtenida como resultado de la búsqueda de un usuario. Detectará errores ortográficos u otros textos introducidos incorrectamente y mostrará coincidencias cercanas o próximas, según el índice de confianza establecido por el usuario mediante la barra deslizante. La OFAC no ofrece recomendaciones sobre la idoneidad de ningún índice de confianza específico. La Búsqueda en la Lista de Sanciones es una herramienta que se ofrece para ayudar a los usuarios a utilizar la Lista SDN y/o las demás listas de sanciones; su uso no sustituye la debida diligencia. El uso de la Búsqueda en la Lista de Sanciones no limita la responsabilidad penal o civil por cualquier acto realizado como resultado de dicho uso o en función de él.

Descargar la lista SDN | Búsqueda en la lista de sanciones: reglas de uso | Visita el sitio web de la OFAC

Descargar la lista consolidada de no SDN | Clave de código de programa

Buscar

Tipo:	Todo	**DIRECCIÓN:**	
Nombre:	COMPAÑIA DE SEGURIDAD NA(	**Ciudad:**	
ID # / Dirección de moneda digital:		**Estado/Provincia:***	
Programa:	Todo 561-Relacionado BALCANES BALCANES-EO14033	**País:**	Todo
		Lista:	Todo
Puntuación mínima del nombre:	100		Buscar Restablecer

Resultados de la búsqueda: 0 encontrados

Nombre	DIRECCIÓN	Tipo	Programa(s)	Lista	Puntaje

Su búsqueda no ha devuelto ningún resultado.

* Los estados de EE. UU. aparecen abreviados en las listas SDN y Non-SDN. Para buscar un estado específico, utilice la abreviatura de dos letras del Servicio Postal de EE. UU.

Lista SDN actualizada por última vez: 09/03/2026 10:01:18
Lista de no SDN actualizada por última vez: 08/01/2026 10:05:51

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 13 de marzo de 2026, a las 12:26:46, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8605185045
Código de Verificación	8605185045260313122646

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FF1A50E73881 0ECB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS JAVIER PAEZ LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19301489 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 5271-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.301.489

PAEZ LOZANO

APELLIDOS

LUIS JAVIER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1956

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

17-DIC-1976 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00244241-M-0019301489-20100709 0022646061A 1 1710839405

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



5271-T

LUIS JAVIER
PAEZ LOZANO
C.C. 19.301.489
RESOLUCION INSCRIPCION 1012-T FECHA 18-XI-80
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00012538

DEL CIRCULO DE BOGOTÁ D.C.
Hace Constar:
Que esta Fotocopia coincide
con el original
que he tenido a la vista.
08 NOV 2011

Firma: FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 19301489 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/02/2026 07:49 AM

Código Verificación: **FSD91EHPQW**

Válida hasta: **05/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

FORMATO 6- PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo **LUIS JAVIER PAEZ LOZANO** identificado con cedula de ciudadanía No. **19.301.489** de Bogotá D.C, y con tarjeta profesional **5271-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor riscal de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD NACIONAL COMSENAL LTDA** identificada con el NIT **860.518.504-5** , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto *en* el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los doce (12) días del mes de marzo del 2026

Nombre: LUIS JAVIER PAEZ LOZANO
C.C.N. 19.301.489 DE BOGOTA D.C,
Tarjeta Profesional: 5271-T
Dirección: Calle 72 No. 28-52 Barrio Alcázares

Nombre: DAYANE KATHERINE BELTRAN VELANDIA
C.C.N. 1.018.443.335 DE BOGOTA D.C,
Dirección: Calle 72 No. 28-52 Barrio Alcázares

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FF1A5DE73881ØECB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS JAVIER PAEZ LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19301489 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 5271-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



5271-T

LUIS JAVIER
PAEZ LOZANO
C.C. 19.301.489
RESOLUCION INSCRIPCION 1012-T FECHA 18-XI-80
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Presidente

00012538

Hace Constar:
Que esta Fotocopia coincide
con el original
que fue tenido a la vista.
08 NOV 2011

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.301.489

PAEZ LOZANO

APELLIDOS

LUIS JAVIER

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-MAR-1956

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

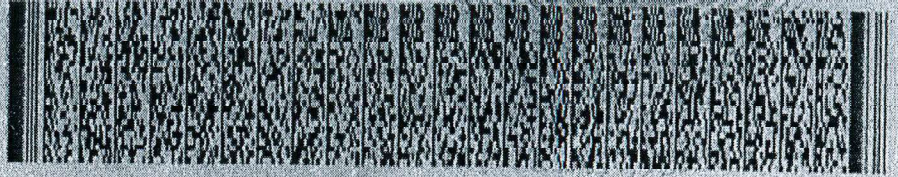
1.73 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

17-DIC-1976 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00244241-M-0019301489-20100709 0022646061A 1 1710839405

ESTADO CIVIL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.018.443.335



Apellidos
BELTRAN VELANDIA

Nombres
DAYANA KATHERINE

Nacionalidad
COL

Estatura
1.50

Sexo
F

Fecha de nacimiento
03 ABR 1991

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
16 ABR 2009, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
19 NOV 2035

Scanned with CamScanner

.CO

0843212297

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL0843212974150O1<<<<<<<<<<<<
9104037F3511196COL1018443335<3
BELTRAN<VELANDIA<<DAYANA<KATHE

Scanned with CamScanner